

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:	
Código de la meta:	P1S22MP47
Nombre de la meta:	1 secretaría de Educación apoyada anualmente en el marco del Desempeño Institucional
Indicador de producto:	Secretaría de Educación acompañada en los procesos de gestión institucional
Tipo de Indicador:	No Acumulado
Meta del Cuatrienio:	1 secretaría de Educación apoyada anualmente en el marco del Desempeño Institucional

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
1	0	1	1

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulado, para el primer cargue de información es 0

**: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: 7/10/2026

Periodo de Reporte: Del 1/01/2026 al 30/09/2026

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	
INFORME	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	130591
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	46
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	211 (1792 Sedes con matricula)
HOSPITALES	

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

BENEFICIADOS	CUANTOS
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

MATRICULA BENEFICIADA

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	71.894
	RURAL	58.697
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
GÉNERO	HOMBRE	62.881
	MUJER	67.710
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	8,550
	(6 – 11 AÑOS)	55,709
	(12-17 AÑOS)	52,654
	(18 A 28 AÑOS)	4.065
	(29 A 59 AÑOS)	7.607
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	2.006
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Actividad ejecutada con proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO*: FORTALECIMIENTO DEL MARCO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA BPIN: 2024004730088 OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en los macroprocesos de la SEDTOLIMA y de las instituciones educativas oficiales del departamento del Tolima.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	PRODUCTO MGA: 2201006 – Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media. ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN: Fortalecer la ejecución de macroprocesos y procesos para todas las áreas de la SEDTOLIMA. INSUMO: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: Con el propósito de fortalecer la ejecución de los macroprocesos de Talento Humano, Cobertura Educativa, Asuntos Legales y Gestión de Bienes y Servicios, y de apoyar el desempeño institucional de la Secretaría de Educación del Tolima en el marco del MIPG, durante la vigencia 2026 se celebraron los siguientes contratos, financiados con recursos del proyecto BPIN 2024004730088: Contrato de prestación de servicios 2163 del 21 de enero de 2026 (proceso CD-2026-PS-2157), suscrito con SOPORTE LÓGICO S.A.S., NIT 800.187.672-4, cuyo objeto es contratar los servicios especializados asociados al Sistema de Información “HUMANO” a través del cual operan los procesos de gestión del talento humano del sector educativo oficial del departamento del Tolima. El alcance comprende 654 horas de asistencia técnica especializada presencial y/o virtual; desarrollo para mejoras, nuevos módulos y ajustes funcionales y técnicos; capacitación en los módulos HUMANO®; d actualización y depuración de la información; Asistencia experta en Prestaciones Sociales del Magisterio, Asistencia técnica especializada en proceso de nómina. Valor del contrato \$599.998.137,00. Con este contrato se obtienen los siguientes resultados: • Nómina pagada a tiempo y bien liquidada. Acompañamiento experto en las nóminas mensuales y en los cierres de fin de año (primas, cesantías e intereses, retención en la fuente) de cerca de 8.600 directivos docentes, docentes y administrativos, lo que reduce errores, reprocesos y reclamaciones. • Información de planta depurada y confiable. Actualización y corrección de los datos de vinculación y de las nóminas históricas, base de los pagos, de los reportes al Ministerio de Educación y de las respuestas a los organismos de control. • Prestaciones sociales tramitadas con mayor oportunidad. Un experto dedicado al módulo de Prestaciones Sociales del Magisterio atiende las alertas por demoras en los trámites ante el FOMAG. • Un sistema que se mejora según las necesidades de la entidad. 250 horas de desarrollo para nuevas consultas, reportes y funcionalidades, con un plazo máximo de 40 días por desarrollo aprobado. • Funcionarios capacitados y procesos documentados. Formación presencial en los módulos del sistema y registro de cada atención en una mesa de ayuda con trazabilidad. Contrato de prestación de servicios 2794 del 27 de enero de 2026 (proceso CD-2026-PS-2787), suscrito con ERICK FABIÁN CARDOZO PADILLA, C.C. 93.403.182, cuyo objeto es contratar los servicios de mantenimiento y soporte del sistema de información en línea que soporta el proceso de gestión de descuentos directos por nómina.. Comprende

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo; soporte técnico y funcional; gestión de incidentes y requerimientos; seguridad de la información y transferencia de conocimiento. Valor del contrato \$15.000.000,00. Con este contrato se obtienen los siguientes resultados: • Descuentos correctos en el salario de cada educador. El sistema verifica las solicitudes de las entidades autorizadas (cooperativas, entidades financieras y fondos) y controla la aplicación, no aplicación y novedades de cada descuento, protegiendo el ingreso de los servidores. • Nómina sin retrasos por fallas tecnológicas. Mantenimiento preventivo, atención prioritaria en los periodos críticos de nómina y plan de contingencia ante caídas del sistema. • Pagos exactos a las entidades que otorgan los créditos. Se evitan reclamaciones, intereses de mora y posibles responsabilidades para la Gobernación. • Datos personales y financieros protegidos. Control de acceso por roles, copias de seguridad, registro auditable de operaciones y cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. 3. Contrato de prestación de servicios profesionales 3925 del 17 de septiembre de 2026 (proceso CD-2026-PS-3758), suscrito con VERÓNICA AVENDAÑO TORO, C.C. 53.032.588, cuyo objeto es prestar por sus propios medios y con plena autonomía los servicios de un profesional en administración de empresas especializado, para apoyar el área de bienes y servicios de la Secretaría de Educación del Tolima. Plazo: noventa (90) días calendario. Comprende la revisión de las cuentas de cobro de servicios públicos de las instituciones educativas no certificadas; la elaboración de la base de datos, control y estadísticas de liquidaciones y cierres de contratos y convenios; la verificación en SECOP II de la terminación y cierre de los procesos; la revisión financiera de los informes de los contratos de arrendamiento; la proyección de documentos precontractuales y de actas de suspensión, reinicio, prórroga, adición, modificación y liquidación, y la elaboración de informes para el consejo de gobierno y los entes de control. Valor del contrato \$12.600.000,00 (CDP 5703 del 9 de septiembre de 2026, rubro 03-3.22.2201.0700.08-2.3.2.02.02.008-8020). Con este contrato se fortalece el macroproceso de Gestión de Bienes y Servicios, así: • Sedes educativas con servicios públicos al día. La revisión oportuna de las cuentas de cobro de agua, energía y demás servicios de las instituciones educativas evita suspensiones que interrumpan las clases. • Ciclo contractual completo y cerrado. El control de liquidaciones y cierres de contratos y convenios, y su verificación en SECOP II, reduce el riesgo de vencimiento de términos para liquidar y de hallazgos de los organismos de control. • Uso transparente de los recursos. La revisión financiera de los contratos de arrendamiento y de los actos contractuales asegura que cada pago corresponda a lo pactado. • Información para el seguimiento y la rendición de cuentas. Informes del área de bienes y servicios para el consejo de gobierno y los entes de control. 4. Contrato de prestación de servicios profesionales 3964 del 22 de septiembre de 2026 (proceso CD-2026-PS-3794), suscrito con ANGIE MARCELA AGUILERA PEÑA, C.C. 1.005.770.294, cuyo objeto es prestar por sus propios medios y con plena autonomía los

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	servicios profesionales de un abogado para apoyar la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima. Plazo: noventa (90) días calendario. Comprende la emisión de conceptos y asesorías jurídicas; la elaboración de actos administrativos de nombramientos y tránsitos conforme al Decreto 0934 de 2026, en la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP); la asistencia a audiencias prejudiciales y al comité de conciliación; la proyección de respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y recursos; el apoyo en las investigaciones administrativas por presunto abandono de cargo, y la participación en comités evaluadores y en la supervisión de contratos y convenios. Valor del contrato \$12.000.000,00 (CDP 5706 del 9 de septiembre de 2026, rubro 03-3.22.2201.0700.08-2.3.2.02.02.008-8020). Con este contrato se fortalece el macroproceso de Asuntos Legales, así: • Respuesta oportuna y de fondo a la comunidad educativa. La atención de derechos de petición, tutelas y desacatos dentro de los términos legales protege los derechos de docentes, estudiantes y ciudadanos y evita sanciones a la entidad. • Defensa jurídica y prevención del daño antijurídico. La participación en audiencias prejudiciales y en el comité de conciliación contribuye a reducir condenas y pagos por demandas. • Garantía del derecho a la educación propia de los pueblos indígenas. Soporte jurídico a los nombramientos y tránsitos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). • Actuaciones administrativas y contractuales con seguridad jurídica. Conceptos, liquidaciones, comités evaluadores e investigaciones administrativas soportados técnicamente. 5. Contrato de prestación de servicios profesionales 4076 del 24 de septiembre de 2026 (proceso CD-2026-PS-3906), suscrito con HERNÁN PADILLA IBÁÑEZ, C.C. 79.425.044, cuyo objeto es prestar por sus propios medios y con plena autonomía los servicios de un ingeniero de sistemas para apoyar la Secretaría de Educación del Tolima. Plazo: noventa (90) días calendario. Comprende el acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales y privadas de los 46 municipios no certificados en el manejo, inclusión de información y corrección de errores en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT; el apoyo al proceso de auditoría de calidad de la matrícula; la generación de reportes y cruces de bases de datos del SIMAT y de los sistemas de la Dirección de Cobertura Educativa, y el seguimiento y corrección de inconsistencias. Valor del contrato \$12.000.000,00 (CDP 5713 del 9 de septiembre de 2026, rubro 03-3.22.2201.0700.08-2.3.2.02.02.008-8020). Con este contrato se fortalece el macroproceso de Gestión de la Cobertura Educativa, así: • Matrícula registrada de forma completa y correcta. La asistencia técnica a las instituciones de los 46 municipios no certificados mejora el registro y la corrección de la información en el SIMAT. • Recursos asignados con base en datos verificados. La matrícula depurada es la base para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones, la asignación de planta docente y la alimentación y transporte escolar. • Calidad del dato auditada. El apoyo a la auditoría de matrícula y la corrección de inconsistencias reduce el riesgo de reportar estudiantes duplicados o inexistentes. • Información oportuna para decidir. Reportes, cruces y análisis comparativos para la Dirección de Cobertura y demás usuarios que los requieran.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	En conclusión, esta inversión fortalece de manera integral los macroprocesos de la Secretaría de Educación del Tolima: garantiza el pago oportuno y correcto de quienes prestan directamente el servicio educativo, asegura información confiable de matrícula y de planta, protege jurídicamente a la entidad y a la comunidad educativa, y mantiene en orden la gestión contractual y de los bienes y servicios que sostienen a las instituciones educativas, en coherencia con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Valor total contratado a través de esta meta: \$651.598.137,00. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: SERVICIOS ESPECIALIZADOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HUMANO® Y AL SISTEMA DE DESCUENTOS DIRECTOS POR NÓMINA, Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, INGENIERÍA DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MACROPROCESOS DE TALENTO HUMANO, COBERTURA EDUCATIVA, ASUNTOS LEGALES Y GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA.
2.	Actividad ejecutada por gestión institucional o por parte del recurso humano de la dependencia, no recursos de inversión. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: La Secretaría de Educación del Tolima, en desarrollo de la meta P1S22MP47: “1 Secretaría de Educación apoyada anualmente en el marco del Desempeño Institucional”, realiza la gestión necesaria para planear, contratar, administrar y supervisar los servicios especializados y profesionales que fortalecen la ejecución de sus macroprocesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Esta gestión comprende el ciclo contractual, desde la identificación de las necesidades y la elaboración de estudios previos hasta el seguimiento de la ejecución, la gestión de pagos, el cierre y la liquidación, cuando corresponda. Para ello, la Secretaría dispone de un equipo de directivos, profesionales y técnicos, con articulación entre las dependencias competentes en materia administrativa, presupuestal, jurídica y contractual. Las actividades que integran esta gestión se describen a continuación. Su realización y estado de avance se respaldan con los documentos de cada expediente contractual. 1. Identificación y priorización de necesidades. Se analizan las necesidades de apoyo de los macroprocesos de Talento Humano, Cobertura Educativa, Asuntos Legales y Gestión de Bienes y Servicios, y su relación con el proyecto de inversión, la meta y las políticas del MIPG. 2. Planeación de las adquisiciones. Se definen los servicios requeridos, su alcance, oportunidad y fuentes de financiación. Se gestiona su incorporación o actualización en el Plan Anual de Adquisiciones y se organiza el cronograma de contratación.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	3. Definición de perfiles y especificaciones técnicas. Se establecen los perfiles profesionales requeridos (abogado, ingeniero de sistemas, administrador de empresas) y los requisitos técnicos de los servicios especializados, con sus obligaciones, entregables y evidencias de cumplimiento. 4. Estudios del sector y de precios. Se analizan las condiciones del mercado, la titularidad de los derechos sobre el software, las tablas de honorarios y los antecedentes de contratación para estimar el presupuesto. 5. Estructuración de estudios previos y documentos precontractuales. Se documentan la necesidad, el objeto, el alcance, la justificación, el presupuesto estimado, la modalidad de selección, los riesgos y las obligaciones de cada contrato. 6. Gestión presupuestal. Se tramitan los certificados de disponibilidad y registros presupuestales y se verifica su correspondencia con el proyecto, la actividad y la meta, manteniendo seguimiento a los compromisos, obligaciones y pagos. 7. Acompañamiento al proceso de contratación. Se apoya la estructuración y publicación de los procesos de contratación directa en SECOP II y la verificación de la idoneidad y experiencia de los contratistas. 8. Formalización y legalización contractual. Se revisan las minutas, obligaciones, plazos y condiciones económicas, y se verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. 9. Organización del inicio de la ejecución. Se suscriben las actas de inicio y se acuerdan cronogramas, responsables, entregables y mecanismos de comunicación con cada contratista. 10. Administración y coordinación de la ejecución. La Secretaría articula a los contratistas con las dependencias usuarias: Talento Humano, Dirección de Cobertura Educativa, Oficina de Asuntos Legales, Área de Bienes y Servicios y Despacho. 11. Supervisión técnica, administrativa y financiera. Los supervisores designados verifican el cumplimiento de las obligaciones mediante revisión de informes, reuniones de seguimiento y comprobación de los productos y servicios. 12. Verificación de entregas y servicios. Se revisan las horas de soporte, desarrollos, capacitaciones, conceptos jurídicos, reportes, actas y demás productos según cada contrato, para sustentar su aceptación. 13. Gestión de requerimientos y acciones correctivas. Se comunican a los contratistas las observaciones identificadas, se solicitan ajustes y se realiza seguimiento a su atención. 14. Evaluación y trámite de modificaciones. Cuando surgen necesidades de ajuste, se analiza su justificación técnica, administrativa y presupuestal y se tramitan ante las

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 8 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	instancias competentes. 15. Revisión de informes y elaboración de actas. Se revisan los informes de actividades de los contratistas y se elaboran las certificaciones de cumplimiento y los informes de supervisión. 16. Gestión de facturación y pagos. Se verifica que las cuentas de cobro y facturas correspondan a los servicios recibidos, se acredita el pago de seguridad social y se tramitan los pagos. 17. Seguimiento al proyecto y a la meta. Se consolida información sobre avance contractual, ejecución financiera y resultados en cada macroproceso, para el reporte del indicador de la meta P1S22MP47. 18. Gestión documental y trazabilidad. Se organizan los expedientes contractuales y se mantiene actualizada la información en SECOP II y SISCON, atendiendo los requerimientos de los organismos de control. 19. Cierre de la ejecución contractual. Al finalizar el plazo, se verifica el cumplimiento de las obligaciones, las entregas pendientes y la transferencia de conocimiento. 20. Liquidación y seguimiento posterior, cuando corresponda. Se aportan los insumos técnicos, administrativos y financieros para el balance final de cada contrato y el cierre de los expedientes en SECOP II. Equipo institucional y gestión directiva Para desarrollar estas actividades, la Secretaría de Educación pone a disposición de la ejecución del proyecto y de la meta un equipo de directivos, profesionales y técnicos que aporta conocimiento, tiempo de trabajo y capacidad operativa en la estructuración de necesidades, la preparación de documentos, la supervisión de los contratos y la consolidación de evidencias. La gestión directiva orienta las prioridades, articula las dependencias, facilita la toma de decisiones y acompaña la solución de situaciones que afectan la ejecución, permitiendo dar continuidad a las contrataciones y mantener el seguimiento a los recursos, los productos y los resultados esperados en el desempeño institucional. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: Servicios directivos, profesionales y técnicos – DESPACHO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA, OFICINA DE ASUNTOS LEGALES Y EQUIPO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

- Si el cumplimiento de la meta se da con la ejecución de un proyecto, la actividad debe corresponder a la establecida en la actividad del plan de acción del proyecto y diligenciar el nombre del proyecto y el BPIN.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 9 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

- Si el cumplimiento de la meta se logra por gestión institucional, indicar la entidad que apoyó su desarrollo y en lo posible el recurso ejecutado
- Si el cumplimiento se da con acciones realizadas con el recurso humano de la dependencia, indicar detalladamente las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo para el cumplimiento de la meta. En este caso NO es obligatorio diligenciar los campos de Nombre del Proyecto. Código BPIN y Actividad específica del Plan de Acción del proyecto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
TOLIMA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HUMANO® PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL.	\$599.998.137,00
TOLIMA	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LÍNEA DE GESTIÓN DE DESCUENTOS DIRECTOS POR NÓMINA.	\$15.000.000,00
TOLIMA	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL ÁREA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	\$12.600.000,00
TOLIMA	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	\$12.000.000,00
TOLIMA	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA EN SIMAT Y COBERTURA EDUCATIVA.	\$12.000.000,00
TOTAL, EJECUCIÓN		\$651.598.137,00

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS

CONTRATOS CELEBRADOS

Contrato	Objeto y proveedor	Valor contratado	Referencia en SECOP II
2163 del 21 de enero de 2026. Proceso CD-2026-PS-2157	Servicios especializados asociados al Sistema de Información HUMANO® para la gestión del talento humano del sector educativo oficial. SOPORTE LÓGICO S.A.S.	\$599.998. 137,00	SECOP II – Proceso CD-2026-PS-2157 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2794 del 27 de enero de 2026. Proceso CD-2026-PS-2787	Mantenimiento y soporte del sistema de información en línea de gestión de descuentos directos por nómina. ERICK FABIÁN CARDOZO PADILLA.	\$15.000.000,00	SECOP II – Proceso CD-2026-PS-2787 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 10 de 10
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

Contrato	Objeto y proveedor	Valor contratado	Referencia en SECOP II
3925 del 17 de septiembre de 2026. Proceso CD-2026-PS-3758	Servicios de un profesional en administración de empresas especializado para apoyar el área de bienes y servicios de la Secretaría de Educación. VERÓNICA AVENDAÑO TORO.	\$12.600.000,00	SECOP II – Proceso CD-2026-PS-3758 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
3964 del 22 de septiembre de 2026. Proceso CD-2026-PS-3794	Servicios profesionales de un abogado para apoyar la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima. ANGIE MARCELA AGUILERA PEÑA.	\$12.000.000,00	SECOP II – Proceso CD-2026-PS-3794 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
4076 del 24 de septiembre de 2026. Proceso CD-2026-PS-3906	Servicios de un ingeniero de sistemas para apoyar la Secretaría de Educación del Tolima (SIMAT y cobertura educativa). HERNÁN PADILLA IBÁÑEZ.	\$12.000.000,00	SECOP II – Proceso CD-2026-PS-3906 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Valor total contratado		\$651.598.137,00	

Cordialmente,

URIEL GONZALEZ GONZALEZ
Director Administrativo y Financiero

Elaborado: LYDA GICEZA GARZON AREVALO, Profesional Especializado GETICSI
Revisado y Reportado por: WILLIAM GARCIA SUAREZ, Profesional Universitario Planeación SedTolima
Cargado por: CARLOS ANDRES CHILATRA LOZANO/DANIEL ANDRES MURILLO STERLING, Contratistas
 Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."